

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA 005-2025-CS/AS 10-2025-UZPUNO-1
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Puno, a los dos días del mes de abril del año 2025, en el local de la Oficina Zonal Puno del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, a las 11:05 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO CIRCULAR N° 050-2025-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL/JUZP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-UZPUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS PARA PROTECCIÓN DE CULTIVOS - FITOTOLDOS EN LA UNIDAD ZONAL PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.	
3	MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION: Miembros del Comité de Selección, designado para la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección:	
	CPC. SOLEDAD NORMA CUTIMBO PANCA	Dependencia ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
	ING. WILBER CHURACUTIPA MAMANI	Dependencia ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA RURAL
	ING. BONIFACIO CHAMBI APAZA	Dependencia INGENIERO EN CIENCIAS AGRARIAS III
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	
	N°	RUC
	1	10081286995
	2	10097942825
	3	10243884875
	4	10248930999
	5	10249549792
	6	10406562200
	7	10409854805
	8	10423356800
	9	10428943738
	10	10432361719
	11	10465478352
	12	10767400531
	13	20273780646
	14	20392529374
	15	20448170471
	16	20454938730
	17	20455072116
	18	20495881190
	19	20507843124
	20	20514083496
	21	20542625741
	22	20542663163
	23	20550683645
	24	20554449434
	25	20566394201
	26	20600063309
	27	20600111150
	28	20600759478
	29	20601107105
	30	20601367441
	31	20601899681
	32	20602009891
	33	20602324380
	34	20602522998
	35	20603573014
	36	20603625367
	37	20603656980
	38	20603739818
	39	20603867778
	40	20605389628
	41	20605545948

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

42	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
43	CONTRATISTAS GENERALES JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L. - JY APAZA INGENIEROS E.I.R.L.	20605821139
44	CORPORACION RED LOGISTICA E.I.R.L.	20605893415
45	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606134577
46	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970
47	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COVAinsa CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607305103
48	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	20607317250
49	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516
50	CONSORCIO COMPANY VIAL CAMPOS & LOAYZA S.R.L.	20607728471
51	GRUPO QS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20608037277
52	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	20608069519
53	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	20608239937
54	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608542753
55	INVERSIONES GENERALES KRY E.I.R.L.	20608561189
56	JVS & V CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20608638203
57	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	20608802429
58	RUBELSA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	20608837371
59	GRUPO MORADO S.A.C	20608925482
60	INVERSIONES GENERALES LISAMA S.A.C.	20609264226
61	CORPORACION ALTAGRACIA J & J E.I.R.L.	20609670569
62	INVERSIONES CHAVEZ BETETA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609695111
63	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610025685
64	MULTISERVICIOS TENOPRA S.A.C.	20610270191
65	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	20610504427
66	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	20610572091
67	JULMA CORPORACIONES E.I.R.L.	20610690000
68	PERNOS RAMIREZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20611105046
69	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	20611580780
70	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20612054747
71	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612321672
72	CYF TRADE PARTNERS S.A.C.	20612335762
73	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621
74	OCAMPER S.A.C.	20613035398

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion
1	FERRICOSAS S.A.C.	26/03/2025	10:25:30
2	GRUPO RENACER PERU S.R.L.	26/03/2025	20:12:40
3	ARÁPA DIAZ NORMA	26/03/2025	13:35:35
4	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	26/03/2025	13:48:12
5	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	26/03/2025	17:14:03
6	CORPORACION RED LOGISTICA E.I.R.L.	26/03/2025	20:01:50
7	PROBISARC S.R.L.	26/03/2025	20:09:00
8	RUBELSA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	26/03/2025	20:12:40
9	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	26/03/2025	20:44:18
10	KANA COMPANOCCA ANACLETO	26/03/2025	21:47:02
11	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/03/2025	22:53:45
12	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	26/03/2025	23:23:33
13	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	26/03/2025	23:39:54

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

14	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	26/03/2025	23:43:27
15	CONSORCIO NORTON	26/03/2025	23:48:15

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	FERRICOSAS S.A.C.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4", no precisa material acero SAE 1008, no precisa procedencia ni marca; para el ítem bisagra de 4" no especifica número de agujeros, diámetro de los agujeros; para el ítem bisagra de 3" no especifica número de agujeros, no indica marca y procedencia; para el ítem bisagra de 4" no especifica número de agujeros; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela no indica material de acero SAE 1008, no se especifica medida de la arandela, no indica marca y procedencia; para el ítem aldaba de acero de 4" no precisa material acero inoxidable, no considera tornillos de sujeción. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
2	GRUPO RENACER PERU S.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4", no precisa material acero SAE 1008, no define si es clavo de albañil o clavo minero, lo solicitado es clavos de madera con cabeza de 2" y 4", no precisa procedencia; para el ítem bisagra de 4" no especifica número de agujeros; para el ítem bisagra de 3" no especifica número de agujeros, no indica marca y procedencia; para el ítem bisagra de 4" especifica número de agujeros, para el ítem aldaba no indica procedencia. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
3	ARAPA DIAZ NORMA	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen); para el ítem bisagra de 4" consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen), no indica agujero de 7mm de diámetro; para el ítem bisagra de 3" consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen); para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4", no precisa material acero SAE 1008, indica clavo de albañil, lo solicitado es clavos de madera con cabeza de 2" y 4", no precisa procedencia y marca, consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen). Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
4	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no consigna material acero recubierto de zinc acero SAE 1008, no precisa medida de la arandela, no precisa marca y procedencia; para el ítem bisagra de 4" no precisa diámetro de agujero, no indica marca, para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4", no indica material acero SAE 1008, no precisa procedencia y marca; para el ítem aldaba de acero de 4" no precisa procedencia y marca. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

5	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no consigna material acero SAE 1008, no precisa dimensiones de la arandela, no precisa marca y procedencia; para el ítem bisagra de 4" no precisa acero inoxidable, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 3" no precisa acero inoxidable, no incluye tornillos de sujeción, no indica procedencia y marca; para el ítem aldaba de acero de 4" no precisa si es acero inoxidable, no indica tornillos, no indica procedencia. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
6	CORPORACION RED LOGISTICA E.I.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no consigna material acero recubierto de zinc acero SAE 1008, no indica arandela ni medida, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 3" no indica marca; para el ítem bisagra de 4" no indica número de agujeros ni diámetro, no indica procedencia y marca; para el ítem aldaba de acero de 4" no considera tornillo, no indica procedencia y marca; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008, no indica procedencia y marca. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
7	PROBISARC S.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no consigna material acero recubierto de zinc acero SAE 1008, no precisa la dimensión de arandela; para el ítem bisagra de 3" indica 4 agujeros, se requiere 3 agujeros, no incluye tornillos, no indica acero inoxidable; para el ítem bisagra de 4" diámetro es de orificio inferior a lo solicitado, no precisa acero inoxidable, para el ítem aldaba de acero de 4" no indica acero inoxidable, no indica tornillo ni sujeción; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
7	8 RUBELSA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no consigna material acero recubierto de zinc acero SAE 1008, no precisa la dimensión de arandela; no indica procedencia; para el ítem bisagra de 3" no indica acero inoxidable, no indica procedencia; para el ítem bisagra de 4" no indica acero inoxidable, no precisa número de agujeros ni diámetro, no consigna tornillos, no indica material de acero inoxidable, no indica procedencia; para el ítem aldaba de acero de 4" no indica acero inoxidable, no incluye tornillo, no indica procedencia y marca; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008, no indica procedencia y marca. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
9	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no indica arandela, ni dimensión, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 3" no indica número de agujeros, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 4" no indica número de agujeros, ni diámetro, no indica acero inoxidable; para el ítem aldaba de acero de 4" no indica acero inoxidable, no indica procedencia y marca; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008, no indica procedencia. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

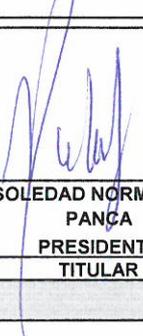
10	KANA COMPANOCCA ANACLETO	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen), no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no indica dimensión de la arandela; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
11	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no indica dimensión de arandela; para el ítem bisagra de 3" no indica número de agujeros; para el ítem bisagra de 4" no indica número de agujeros y diámetro; para el ítem aldaba de acero de 4" no indica acero inoxidable, no indica procedencia y marca; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
12	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no indica dimensión de arandela, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 3" no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 4" no indica procedencia y marca; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008, no indica procedencia. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
13	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no presenta arandela; para el ítem bisagra de 3" no indica número de agujeros; para el ítem bisagra de 4" no indica número de agujeros y diámetro; para el ítem aldaba de acero de 4" consigna "importado" no precisa procedencia (país de origen); para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.
14	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no consigna dimensión de arandela, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 4" no indica número de agujeros y diámetro, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 3" no precisa número de agujeros, no indica procedencia; para el ítem aldaba de acero de 4" no indica procedencia y marca, no incluye tornillo; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no consigna material acero SAE 1008, no indica procedencia y marca. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

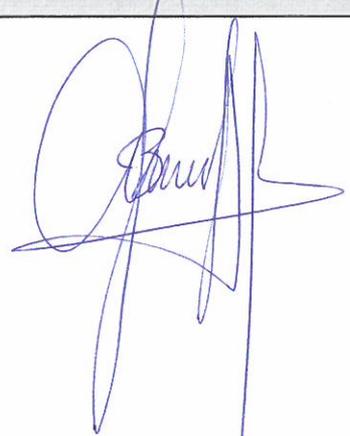
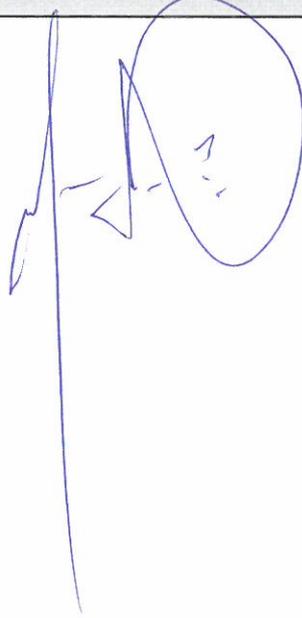
15	CONSORCIO NORTON	Según bases integradas, SECCIÓN ESPECIFICA; CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN; numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien). El postor; para el ítem clavo para calamina de 2 ½" con arandela, no precisa material recubierto de zinc con acero SAE 1008, no consigna dimensión de arandela, no indica procedencia y marca; para el ítem bisagra de 4" no precisa el diámetro de los agujeros, no indica procedencia; para el ítem bisagra de 3" no indica procedencia y marca; para el ítem aldaba de acero de 4" no indica procedencia y marca, no incluye tornillo; para el ítem clavo para madera con cabeza de 2" e ítem clavo para madera con cabeza de 4" no define fichas de producto solicitado, no consigna material acero SAE 1008, no consigna procedencia. Por lo tanto, su oferta es NO ADMITIDO.

8 ACUERDO ADOPTADO
 El COMITÉ DE SELECCIÓN, en cumplimiento al artículo 65 numeral 65.1 *El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.* Por lo que en vista que los postores no cumplen con acreditar el literal e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales o catálogos, folletos u otros documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien); el comité de selección por acuerdo unanime declara DESIERTO el presente procedimiento de selección.

9			
	CPC. SOLEDAD NORMA CUTIMBO PANCA PRESIDENTE TITULAR	ING. WILBER CHURACUTIPA MAMANI 1ER MIEMBRO TITULAR	ING. BONIFACIO CHAMBI APAZA 2DO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)



ANEXO 1

ADMISION DE LA OFERTA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-LIZPUNO-1 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE PERSONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULO PARA EL RESGUARDO DE GANADO (COBERTIZOS), PARA LA UNIDAD ZONAL PUNO"															
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES														
	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8	POSTOR 9	POSTOR 10	POSTOR 11	POSTOR 12	POSTOR 13	POSTOR 14	POSTOR 15
FERRICOSAS S.A.C.	GRUPO REMICER PERU S.R.L.	ABAPA DIAZ NORMA	GRUPO EMPRESARIAL GONZALES MALPICA & ASOCIADOS S.A.C.	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	CORPORACION RED LOGISTICA E.I.R.L.	PROBISARC S.R.L.	RUBELA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	KANA COMERCIO AMAGLETO	CORPORACION EOSUR EMPRESA RESPONSABLE LIMITADA	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILNER E.I.R.L.	BRANEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	CASTELLO LY CESAR AUGUSTO	CONSORCIO NORTON	
Documentación de presentación obligatoria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el ítem b) de artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Para acreditar el cumplimiento del numeral 5.2 de las especificaciones técnicas (adjuntar: ficha técnica o manuales, fotos, videos, documentos análogos que indiquen las características técnicas, procedencia y marca del bien).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/54,450.00	S/68,725.00	S/72,810.00	S/114,750.00	S/135,000.00	S/102,099.38	S/42,975.00	S/135,040.00	S/43,110.00	S/89,955.00	S/115,650.00	S/87,475.50	S/67,818.50	S/102,715.22	S/124,800.00
CONDICION	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
OPERADOR DE MAQUINARIA															
FUMENTOS DE PRESENTACION FACIL TATIVA															
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE